

PRIMER CORRIMIENTO DE BENEFICIADOS DEL PROGRAMA DE BECA ECONÓMICA CICLO ESCOLAR 2022-2023

No.	FOLIO	PUNTAJE
1	726705727	1055
2	726669421	1055
3	726638927	1055
4	726664629	1055
5	726706728	1055
6	726664025	1055
7	726722826	1055
8	726674027	1055
9	726703028	1051
10	726662128	1051
11	726715029	1051
12	726640821	1051
13	726689422	1051
14	726660925	1051
15	726643323	1051
16	726675527	1051
17	726652623	1051
18	726693526	1051
19	726663020	1051

No.	FOLIO	PUNTAJE
20	726719325	1051
21	726659922	1051
22	726653529	1046
23	726688322	1046
24	726712821	1046
25	726729224	1046
26	726723724	1046
27	726671325	1046
28	726722124	1046
29	726701924	1046
30	726698420	1046
31	726727320	1042
32	726663422	1042
33	726688823	1042
34	726704828	1042
35	726637924	1042
36	726716529	1042
37	726637625	1042
38	726715824	1042

PRIMER CORRIMIENTO DE BENEFICIADOS DEL PROGRAMA DE BECA ECONÓMICA CICLO ESCOLAR 2022-2023

Nota: El trámite para la aceptación en el Programa se hará ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE a través de medios electrónicos, los cuales se detallan a continuación:

- 1.- El sustentante enviará la documentación requerida con la finalidad de llevar a cabo el trámite para la asignación de Beca Económica al siguiente correo electrónico: becaeconomica.chih@hotmail.com en un solo archivo y formato PDF con su RFC en el ASUNTO.
- 2.- Deberá descargar la “Solicitud de corrimiento” en la página de www.seech.gob.mx, imprimir, llenar de manera manual, escanear y enviarla en el correo electrónico con los demás requisitos.
- 3.- En la Solicitud de Corrimiento se detalla su llenado correcto, los requisitos que deberán enviar para llevar a cabo el trámite, así como la información detallada de éste proceso.

Lo anterior, con la finalidad de dar seguimiento a la “CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE BECA ECONÓMICA, PARA DOCENTES Y PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y SUPERIOR, CICLO ESCOLAR 2022-2023, con fecha de publicación el 5 de julio de 2022.

Éste trámite lo deberá realizar ÚNICAMENTE del 7 al 15 de diciembre del presente año, sin excepción alguna.

Para mayores informes, envío de Carta Compromiso y/o solicitar la “Solicitud de corrimiento” comunicarse en un horario de Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. en el teléfono 614-429-13-35 ext. 13048, y 13067.